



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de
Servicios de la Administración Pública Estatal**

Acta Correspondiente

A la 763ª Reunión Ordinaria

**Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional
Presencial**

**No. 40051001-093-24 (CAGEG-093/2024)
Para la Adquisición de Automóviles y Camionetas**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **09:00 horas** del día **30 de diciembre de 2024** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

Acta correspondiente a la **763ª** Reunión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal, llevado a cabo a través del Funcionario Público designado, atendiendo lo acordado por el mismo Comité, en el acta correspondiente a su **730ª** Reunión Ordinaria, en la que comisiona al C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Coordinador de Procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, para que realice a su nombre los actos relativos a la Junta de Aclaraciones y Acto de Apertura, acompañado por los Servidores Públicos de su Área y de las Áreas Técnicas solicitantes necesarios para el desarrollo de los mismos, quien en estos momentos presenta ante los comparecientes, su nombramiento en el cargo de Coordinador de Procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros a partir del 01 de febrero de 2019, expedido por el Subsecretario de Administración, en su momento de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, con las facultades y atribuciones que le confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y el Propio Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración.

I. Lista de Asistencia

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Coordinador de Procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

**Servidores Públicos de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios
Generales y Catastro**

C. Gabriel Bravo Gutiérrez Coordinador de Procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros	C. Antolino Sánchez Sánchez Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros
---	--

Una vez que se pasó lista de asistencia, se procedió a lo siguiente:

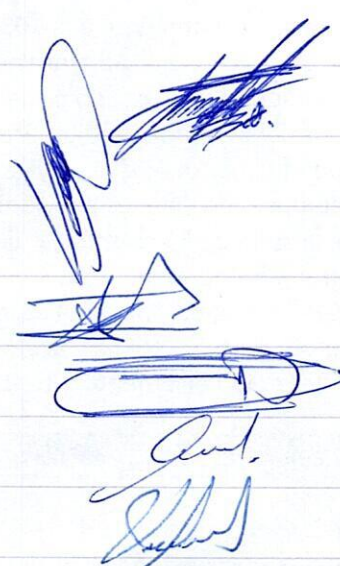
II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes participantes en este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-093-24 (CAGEG-093/2024) para la Adquisición de Automóviles y Camionetas.

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los representantes designados para llevar a cabo el presente evento, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los participantes señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

En seguida se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación, quedando de la siguiente manera:

Nombre	Firma
VEHICULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V. C. Juan Andrés García Márquez	
TORRES CORZO MOTORS BAJIO, S.A. DE C.V. C. J. Ascención López Garibaldi	
KOLBEN MOTORS, S.A. DE C.V. C. Víctor Manuel Araiza Muñoz	
CHEVROLET DEL PARQUE S.A. DE C.V. C. José Alberto Vázquez Vázquez	
ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A. DE C.V. C. Jesús Mosqueda Rodríguez	
SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO, S.A. DE C.V. C. Tomás Diosdado Castillo	
ISMO BRITISH MOTORS, S.A. DE C.V. C. Armando Villareal	
AUTOCOM NOVA SAPI DE C.V. C. Víctor Hugo Páez Bernal	

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
VEHICULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.	\$ 15 ' 203,524.00
TORRES CORZO MOTORS BAJIO, S.A. DE C.V.	\$ 14 ' 931,524.00
KOLBEN MOTORS, S.A. DE C.V.	\$ 16 ' 038,900.00
CHEVROLET DEL PARQUE S.A. DE C.V.	\$ 13 ' 295,805.00
ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A. DE C.V.	\$ 16 ' 561,631.90
SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO, S.A. DE C.V.	\$ 13 ' 117,990.00
ISMO BRITISH MOTORS, S.A. DE C.V.	\$ 13 ' 260,000.00
AUTOCOM NOVA SAPI DE C.V.	\$ 14 ' 800,100.00

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los C.C. Tomás Diosdado Castillo y Víctor Hugo Páez Bernal representantes de las empresas Super Camiones y Autos de Silao, S.A. de C.V. y Autocom Nova SAPI de C.V. respectivamente, firman las propuestas técnicas y económicas, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto, y devolviéndoles en estos momentos a los licitantes presentes sus documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de cotejo y/o acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

Los documentos originales de los licitantes Vehículos de Guanajuato, S.A. de C.V., y Chevrolet del Parque, S.A. de C.V., quedan en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución posterior.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

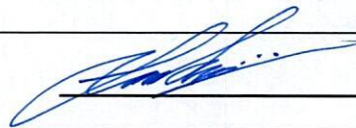
El fallo se notificará a los participantes el día **31 de diciembre de 2024 a las 11:30 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento Legal

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 1, 69, 70 y 71 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 11, 24, fracción V y último párrafo; 28, 83, 84, 85 y 86 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Jorge Eduardo Hernández Muñoz



Leída y aceptada la presente acta, se da por terminada a las **10:05 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **30 de diciembre de 2024**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.